



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA ACÚSTICA (*)

(*) RECONOCIMIENTO DE TÉCNICO COMPETENTE Y ATRIBUCIONES PROFESIONALES: La CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, a través de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, con fecha de 13/01/2017, otorga a éste Máster el siguiente reconocimiento: *“Una vez analizada la documentación y atendiendo a la definición de Técnico Competente se puede concluir que el Máster de Ingeniería Acústica impartido en la Universidad de Málaga reúne los requisitos necesarios para **habilitar como Técnico Competente en materia de contaminación acústica y ejercer así las atribuciones que el Decreto 6/2012 les otorga**”.*

Centro responsable:
E. T. S. de Ingeniería de Telecomunicación

Coordinador Académico:
Dr. Salvador Luna Ramírez
Dr. Fernando J. Ruíz Vega

Orientación: Profesional

Duración (ECTS): 60 créditos

Modalidad: Semipresencial

Lengua utilizada en el proceso formativo: Castellano

Periodo lectivo: Anual

Universidades/Instituciones participantes:

- Universidad de Málaga

Régimen de estudios: Tiempo Completo (los estudiantes deberán matricular, al menos 60 créditos)/ Tiempo parcial (los estudiantes que realicen por primera vez su matrícula en el primer curso del plan de estudios deberán formalizar su matrícula en un mínimo de 24 créditos).

Más info: <http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/>

Conocimientos y competencias:

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicio.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Adquirir de forma autónoma nuevos conocimientos tecnológicos sobre ingeniería acústica usando la base ya aprendida en las materias del máster
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en contextos nuevos o multidisciplinares que involucren aspectos de ingeniería acústica
- Saber comunicar las conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Ser capaz de analizar y diseñar acústicamente los recintos arquitectónicos mediante métodos y herramientas avanzadas
- Utilizar diferentes métodos de evaluación del aislamiento acústico a transmisiones directas e indirectas en edificios
- Ser capaz de aplicar el Código Técnico de la Edificación en proyectos sobre aislamiento acústico.
- Manejar con destreza la instrumentación avanzada usada en ingeniería acústica
- Manejar la estructura normativa y legislativa actual sobre acústica, y en especial en lo que se refiere a los procedimientos de medida
- Capacidad para modelar, diseñar y analizar, usando técnicas avanzadas, fuentes acústicas para el refuerzo



sonoro y otras aplicaciones en ingeniería acústica

- Diseñar una red de sonorización o de megafonía y evaluar sus prestaciones
- Capacidad para aplicar los conocimientos técnicos adquiridos dentro de un contexto empresarial real
- Ser capaz de desarrollar en detalle un proyecto de ingeniería acústica concreto, especializado en algunas de las materias avanzadas tratadas en el máster

Plan de estudios abreviado:

Para obtener el título de Máster el alumno debe superar, al menos, 60 créditos, de los cuales 30 corresponden a asignaturas obligatorias, 15 créditos a optativas, 5 a Prácticas en Empresa y 10 al Trabajo Fin de Máster.

MATERIA	ASIGNATURA	ECTS
MATERIA OB.1: ACÚSTICA DE LA EDIFICACIÓN	ACÚSTICA DE RECINTOS (obligatoria) – 1º semestre.	6
	AISLAMIENTO EN LA EDIFICACIÓN (obligatoria) – 2º semestre.	6
MATERIA OB.2: PROCEDIMIENTOS DE MEDIDA	INSTRUMENTACIÓN ACÚSTICA AVANZADA (obligatoria) – 1º semestre.	5
	NORMATIVA Y LEGISLACIÓN SOBRE MEDIDAS ACÚSTICAS (obligatoria) – 1º semestre.	5
MATERIA OB.3: REFUERZO SONORO	FUENTES ACÚSTICAS (obligatoria) – 1º semestre.	4
	SONORIZACIÓN Y MEGAFONÍA (obligatoria) – 1º semestre.	4
MATERIA OP.1: CONTROL DEL RUIDO ACÚSTICO	MAPAS DE RUIDO (optativa)- 2º semestre	5
	TECNOLOGÍA ACÚSTICA (optativa)- 2º semestre	5
MATERIA OP.2: ACÚSTICA MUSICAL AVANZADA	AUDIO MUSICAL (optativa)- 2º semestre	5
	PROCESADO Y MASTERIZACIÓN (optativa)- 2º semestre	5
MATERIA PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EN EMPRESA (obligatoria- 2º semestre	5
MATERIA TFM	TRABAJO FIN DE MÁSTER (obligatoria- 2º semestre	10

Perfil de ingreso y requisitos de formación previa:

Podrán acceder quienes estén en posesión del título español de Graduado, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Maestro – o cualquier otro declarado, expresamente, equivalente-, que acrediten una formación/vinculación en materias relacionados con los contenidos del Programa. El perfil académico recomendable para ingresar en este Máster es el de graduado en titulaciones relacionadas con Ingeniería o Arquitectura que deseen orientar su formación hacia la Ingeniería Acústica.

También se recomienda este Máster a graduados de titulaciones científicas relacionadas con física o matemáticas que deseen reorientar su formación hacia áreas del conocimiento más aplicadas. Igualmente, atendiendo a la orientación profesional del Máster, el perfil recomendable es el de profesionales (con título universitario) que ejerzan funciones en el campo de la Ingeniería Acústica y que deseen una actualización en algunas materias específicas.

Los titulados conforme a sistemas educativos extranjeros -con títulos afines a los anteriores- podrán acceder a este Máster sin necesidad de la homologación de sus títulos, con la comprobación previa que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado.

Criterios de admisión:

En el caso de una demanda mayor que la oferta de plazas, y sin menoscabo de la normativa vigente, en el proceso de selección se valorará tanto la formación académica previa (50%) como, en su caso, la experiencia profesional (50%). Asimismo, se realizarán entrevistas personales (remotas si fuera necesario) con los solicitantes cuando se estime conveniente para ampliar o contrastar información. Se tendrá en cuenta la disponibilidad real de los candidatos para atender las actividades presenciales que se establezcan.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Plazas : 25	Importe aproximado de Matrícula (precios públicos 18/19): 13,68 euros/crédito
Información sobre fechas y plazos para la preinscripción http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/ http://www.infouma.uma.es/acceso/	
Más información / Contactos: Preinscripción y Acceso: acceso_master@uma.es Coordinación Máster: slr@uma.es ; fjruizv@uma.es Centro responsable: secteleco@uma.es ; Página web del Máster: www.mia.uma.es / http://www.uma.es/master-en-ingenieria-acustica/ Web posgrado UMA: http://www.uma.es/cipd	